

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
22-02-2011

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2011.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN DE LA OBRA ENVOLVENTE CLIMÁTICA PARA EDIFICIO MUNICIPAL MEDIANTE LA APROBACIÓN DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2.011, POR IMPORTE DE 669,31 €, EMITIDA POR D. DANIEL DÍAZ FONT, EN CONCEPTO DE HONORARIOS FACULTATIVOS DE DIRECCIÓN FACULTATIVA HASTA LA CERTIFICACIÓN Nº 8.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y SANIDAD.

3.1.- CONCESIÓN PLAZA DE EMERGENCIA SOCIAL EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL ALTO SOL PARA LOS MENORES OMAR Y CARLA LEITE GARCÍA, NACIDOS EN 2010.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CONSUMO.

4.1.- SOBRE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EFECTUADA POR SEGUROS BILBAO EN REPRESENTACIÓN DE SU ASEGURADO D. LUIS PACHO CABALLERO.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE DEPORTES Y JUVENTUD.

5.1.- SOBRE SUBVENCIÓN JUNTA VECINAL DE NAVATEJERA POR GASTOS PABELLÓN POLIDEPORTIVO Y PISCINA CUBIERTA, 4º TRIMESTRE EJERCICIO 2010, POR IMPORTE DE 49.855,10 €.

6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

6.1.- SOBRE LA APROBACION DE LAS BASES Y CONVOCATORIA REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE GESTION Y CONCESION DE LAS AYUDAS DE EMERGENCIA O URGENTE NECESIDAD SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE PARA EL EJERCICIO 2011.

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

7.1.- SOBRE LA INADMISIÓN A TRÁMITE DE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INICIADA A INSTANCIA DE DÑA. ESPERANZA ROBLES BLANCO.

8.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

8.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

9.- ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.

9.1.- SOBRE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS "URBANIZACIÓN CALLE MIGUEL SERVET" DE LA LOCALIDAD DE VILLARRODRIGO DE LAS REGUERAS